

Sobre la escuela única

El mandarínato de los pedagogos

Si con la llamada Escuela única se trata de seleccionar y orientar coactivamente las inteligencias y las aptitudes de cada uno, según el juicio decisivo de ciertos pedagogos comisionarios para ello por el Estado, hay motivos para creer que esa socialización de los valores intelectuales es una concepción utópica y desastrosa. ¿Qué de errores puede cometer el juicio de muchos pedagogos? Y aunque mado de tales sean penetrantes psicólogos, hombres comprensivos y de vasta cultura, ¿les será posible hacer en un momento dado, el diagnóstico de cada inteligencia, auscultar sus posibilidades y predecir su rendimiento? ¿Con frecuencia el despertar del genio o el florecer de una gran inteligencia es tardío? ¿Vamos a dar todos los homenajes a la precocidad? La agilidad, incluso la brillantez intelectual, la rapidez de asimilación en los primeros años puede ser engañosa, puede ser efecto de una falta de reflexión, de una carencia de profundidad.

«Nada es más decepcionador—dice Dabruel—que las profecías de los pedagogos. Los primeros en clase están lejos de ser los primeros en la vida. Cuando se llega a cincuenta años se registran con alguna ironía, melancólica por lo demás, los viejos laureados de las distribuciones de premios. Y aun si miramos las cosas a tanta distancia como para apreciar las primeras clases no aparecen siquiera entre los alumnos brillantes de las clases superiores.»

Tal alumno inexpresivo de apariencia tardía, más dispuesto a la meditación que a la comunicación de sus ideas y que por estas condiciones estará a caso mal conceptualizado en el juicio del maestro, encerrará en su espíritu concentrado una insospechada capacidad para altas empresas intelectuales. Los pedagogos suelen apreciar al discípulo que repite sus ideas, al que entra plenamente en sus modos de enseñanza. Pero a veces el alumno que se reserva, el que no entra en los cerriles señalados por el maestro, será el que tiene un mayor espíritu crítico, el que en el fondo de su espíritu alimenta una disconformidad legítima y una superioridad potencial sobre el maestro mismo. Cuantas injusticias podrán cometer los pedagogos, aunque la buena fe los inspire, en sus decisiones de orientación profesional.

«Tanto abundan los psicólogos, los hombres que saben desprenderse de los prejuicios de sus almas para penetrar agudamente en las almas ajenas? A veces cuando más profundos son los escritos, poseen menos medios de expresión para manifestar. Lo que más vale en los hombres no es el fenómeno intelectualista (mucho menos claro está, el memorista), sino la armonía de las facultades, la unidad

SALVADOR MINGUIÓN
(Prohibida la reproducción.)

Instantánea política

VACACIONES

Breve paréntesis el que se abre en la actividad superlativa de la actual política española. Es la tregua de quince días que se ampara en la tradición, los ministros se recogerán en la intimidad de su conciencia y trazarán las normas de su gestión en los meses de leyes complementarias. A muchos les parece que este descanso es extemporáneo y hasta ofensivo a su espíritu laico. No vale la pena discutir. Cada cual da a la fiesta un sentido peculiar. Quince días de aparente silencio, porque en ellos acaso la res pública sea tratada más a fondo, sin los apremios parlamentarios. Los partidos aprovecharán estas vacaciones para sus reorganizaciones. Nacidos al calor de un frente único para un ideal común, ha llegado la hora dolorosa de la separación. Dolorosa para aquellos que obtuvieron resonancia e influencia pública un poco artificialmente. Se acercan los días

Párrafos sueltos

Con ocasión de la festividad de estos días han vacado las oficinas públicas, se ha obsequiado a los reclusos con raciones extraordinarias, el Alcalde madrileño distribuye raciones de alimento a los pobres de la Capital republicana etc. etc.

Es decir: las autoridades han solemnizado de mil maneras el aniversario del nacimiento de Cristo. Han tenido que rendirse a la evidencia. Y la evidencia es que el pueblo, todo el pueblo, entero, sin excepciones, se ha entregado estos días al júbilo, alborozándose con el recuerdo del felicísimo acontecimiento



EL SEÑOR

Don Luis Giménez González

Profesor Mercantil, jefe de Negociado del Cuerpo Facultativo de Estadística, abogado, notario, exdiputado provincial, etc.

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 14 de diciembre de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su apenada viuda D.^a Amadora Sanjuán Salas; sus desconsolados hijos Ángela y José; su afligidísima madre doña Carmen González Egea; su madre política D.^a Amadora Salas viuda de Sanjuán; sus hermanos; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al solemne Júbileo y Misas que se celebrarán desde las 6 hasta las 12 de la mañana, siendo la mayor a las 11, en la iglesia de Santo Domingo, el martes 29 del corriente mes, por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Ilmo. y Rldmo. señor Obispo de la Diócesis y otros varios Prelados.

Hacer leyes inadecuadas e inadaptadas al cuerpo social o en contradicción con la conciencia colectiva, es claro indicio de que ignora su misión o de que malignamente quiere convertir ésta—llave reguladora del progreso y guardadora del caudal espiritual común—en gangüza con que violentar el sagrado de las creencias nacionales.

España, la nación católica en grado sumo, o cuando menos, cristiana por excelencia, como se pone de manifiesto en las grandes solemnidades religiosas, tiene una Constitución más que laica, atea, y más que atea, anticristiana, y participando más, anticatólica.

Son las mismas autoridades encargadas de hacer cumplir esa constitución las que han de reconocer, no obstante su partidismo, mal que les pese, la realidad social y han de capitular ante ella, según también se ha hecho patente estos días.

La fé y el sentimiento cristiano están infiltrados en las conciencias españolas hasta un punto que no conciben los que se han impuesto la ingrata, estéril y denigrante tarea de arrancarlos.

Es asombrosa la fuerza de la rutina.

Durante el largo periodo de tiempo en que hemos carecido formalmente de Constitución, por estarse preparando a la sazón el Código político republicano; o sea, desde el catorce de Abril hasta fecha muy reciente, han tenido muchos municipios alcaldes «constitucionales», si hemos de tomar por ciertos los enunciados que aparecen en documentos y periódicos oficiales.

LEA HERALDO DE ALMERIA

Coplas de ocasión

SE REUNE EL CONCEJO

Voy a hacer un fiel reflejo de lo que es en Almería una reunión del Concejo

A pesar de que las tres es la hora señalada, la sala no está ocupada hasta bastante después.

Da comienzo la sesión; en un sillón veo una cruz, puesto al lado de un mason.

Asiste el señor Villegas que habla con sobrado genio; a su izquierda, don Eugenio, distante de sus colegas.

La minoría de Granados, Ortiz, Pintor Alemán y Santisteban, están en un rincón congregados.

En su plena autonomía, el señor Sánchez Moncada a veces no dice nada y otras: «Esta boca es mía».

En este plan socorren corren parejas iguales dos señores federales; Mateos y Cal ejón.

Otros de hablar tienen gana

A LA OPINION

Sobre el conflicto planteado entre los obreros de la huerta de Almería

Para que la opinión sensata y desapasionada pueda enjuiciar con conocimiento de causa, libre de todo prejuicio y de coacciones que puedan producir las referencias tendenciosas, la Sociedad de colonos «La Violeta» considera llegada la hora de hacer una exposición noble y verídica de los hechos que han determinado el estado actual en la cuestión que se debate:

A primeros de noviembre, los obreros afiliados a la C. N. del T. hicieron unas peticiones de aumento de jornal, que esta sociedad consideró «excesivo, por lo que se avino a aumentar un veinte por ciento sobre el sueldo que disfrutaban a la sazón.»

Los obreros aceptan esta solución y reanudan el trabajo; pero, declaran el «boicot» a una finca, la que tiene en arriendo el colono don Antonio Sanchez, y le multan además en quinientas pesetas.

Al tener conocimiento esta sociedad de esto, tiene que tomar necesariamente, la defensa de ese asociado boicoteado por los obreros, y luego de realizar determinadas gestiones con el señor Gobernador y con los mismos obreros para dar por terminada la enojosa cuestión, y en vista de que fracasaron todas las gestiones, acudimos a los medios de defensa que todas las sociedades cuentan para defender los intereses de un asociado, y declaró el «lockout» para el 15 de diciembre.

Al tener conocimiento los obreros de la resolución de la Sociedad patronal, sin previo aviso, el día 11, abandonaron los trabajos dejando las faenas en completo abandono con el consiguiente perjuicio para los inte-

(no es por don Gonzalo Ferril) y esto ocurre a Salaberrí, de la Acción Republicana. La minoría socialista adolece de una Nota que habla, sólo cuando vota, aunque es la más extremista. Más lo que no diga el —que es un péximo orador— lo dice Alonso, o Amador, o Almoneda, o Capel. Frente a ellos, Maldonado, a veces de hablar se cansa, y el señor Pérez Almansa tampoco está muy llamado. La sesión es duradera, pero han hablado un gran rato de la compra de un retrato, de un lavín y de una estera. En continua irritación se me ha pasado la tarde. —Las nueve— dice el alcalde.—Se levanta la sesión.

He aquí un noble reflejo de lo que es en Almería una reunión del Concejo.

MOSQUETERO

Reflejo del día FELICES PASCUAS

Hasta ayer viví en la creencia de que decir a una persona «felices pascuas» era motivo de regocijo y de satisfacción, pero nunca que pudiera envolver la frase la menor ofensa para nadie. Pero, ¡sí, sí, ayer me tropecé con un mi amigo, empleado municipal y no bien hubo terminado de pronunciar las sacramentales palabras de la clásica felicitación, cuando se me quedó fijo, con mirada exterminadora; y crispando los puños, rugió:

—¡Si me dices otra vez eso, te ahogo! ¡Maldita sea mi suerte, y el Ayuntamiento y hasta las Pascuas!

Ante el exabrupto, me he quedado un tanto perplejo; y, con cierto temor he interrogado a mi amigo:

—Bueno; pero, ¿es que te ha sucedido alguna desgracia, has sido víctima de un atraco, un tino, o es que te ha hecho obrero parado?

—¿Qué me sucede? ¿Y me lo preguntas tú? Pues, ¿es que no sabéis que este año el Ayuntamiento no ha adelantado la paga como sucedía en años anteriores, desde tiempo há? ¿No comprendes que a causa de esto mi casa es una infesta del Infierno y que estamos pasando las Pascuas más aburridas, más infames del mundo? Antes, se nos adelantaba el sueldo de diciembre, con lo que nuestro hogar era como el de casi todos los mortales en estos días: bullicio, algazara, furrón, pavo, mantecados, roscos, etc. etc. Pero este año hemos roto con la tradición: no hemos visto una «gorda» y mi casa está más triste que una necrópolis. A ver si por lo expuesto no hay motivos para que esté como me ves: que me felicitar y es como si me jeringaran con ricino.

Una pequeña tragedia a lo que se ve. Un hombre entregado a la mayor desesperación, porque no le han «afajado» la «pascua» a tiempo. Un hogar en el que falta la natural alegría de estos días, por que no ha habido medios para llevar a él todas las «chucherías» que son platos obligados en esta hora.

Calculo que no ha de ser mi amigo sólo el que pase por este trance. Es lógico presumir que otro tanto suceda a los demás empleados. Y si esto es así, es un clamoreo regular el que estas pascuas ha habido en muchos hogares y del que no he salido bien parado nuestro Ayuntamiento.

He ahí un motivo de rebeldía. Eso puede ser el punto de donde partan disconformidades, estodos pasionales, y agitaciones de ánimo. Y todo eso, a la postre, convierte al más manso de los hombres en un rebelde, al más exaltado simpático de una idea, en el más furibundo apologeta de la contraria. Por lo menos, si todos los empleados municipales que este año se han quedado «a la luna de Valencia» siguen a mi amigo, la corporación republicana se verá rodeada de realistas peligrosísimos.

Mi amigo, que siempre fue un fanático de la Libertad, tanto que, a cada paso solía exclamar: «Yo no puedo ser amigo de un señor que no se destubre al air el nombre de Robespierre», me ha dicho esta tarde el tiempo de despedirse de mí, rojo de ira y con voz tonante:

—¿Quién fue el rey que más malos ratos hizo pasar a los liberales: Fernando VII? Pues, ¡juviva Fernando VII y toa su familia!—Y se ha alejado de mí tarareando la marcha real.

Caramba; es una cosa muy seria eso de la comida.

MARTI-MAR

Reportaje local

La carta

No creas, querido lector, que al tener que hablarte hoy de una carta lo vaya a hacer queriendo demostrar mis dotes literarios; nada de eso. Yo, hombre futurista, sería incapaz de describir la carta que el amante deposita próximo al lugar donde pone fin a su vida, por desear años amorosos, o aquellas misivas que dieron origen a las creaciones de fantásticos cuentos de príncipes y hadas.

Yo te voy a contar algo real, o si se quiere, algo republicano: pero verdad.

¡Ahí va! En el Ayuntamiento se ha recibido una misiva, fechada en An equera (Málaga) y firmada por un tal A. García Alonso.

En dicha carta, dirigida al Alcalde se incluye un trozo de periódico en el que se menciona que en una de las sesiones, un concejal apellidado Pérez, había considerado una desgracia el que los Reyes Católicos hubieran reconquistado a Almería.

La cosa no tendría ninguna importancia si no se hiciera constar en dicho trozo de periódico que el señor Pérez podía seguir siendo un moro si estos obreros sus deseos. Pero hay todavía algo más indignante; y es que el que firma la carta en forma grosera y soez, hace una despedida a todos los señores que componen el Concejo municipal enviándolos a sitios muy lejanos...

ANGEL

El alcalde y los periodistas

Como de costumbre ayer fuimos recibidos por el alcalde señor del Omo Medina, quien nos manifestó que carecía de noticias que facilitar a la Prensa.

Un periodista preguntó: ¿Habrá presupuestos?

—Claro hombre ¿nos le dije yo a ustedes, que saldría el sol?

En la Diputación

Ayer no pudimos sostener la charla que acostumbramos, con el presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, por encontrarse éste en Huércal-Overa.

Además ayer se hizo festivo en este centro.

Hablando con el gobernador

Ayer visitamos como de costumbre en su despacho oficial, a la primera autoridad de la provincia, señor Alas Argüelles quien nos patició que únicamente podía decirnos que había leído en un periódico, que los obreros afectos a la C. N. T. pensaban declarar la huelga afirmando que no tenía ninguna noticia oficial sobre este asunto.

Propaganda política

El próximo domingo, llegarán a nuestra capital a las once de la mañana, los diputados a Cortes del partido radical socialista señores Pérez Madrigal y Gordon Ordax.

Ambos señores vienen a nuestra ciudad, en viaje de propaganda política.

Notas sociales

Viajeros

En el correo de Madrid llegó ayer la distinguida señora doña Luisa Carreras, esposa de nuestro amigo don Fernando Rodríguez, acompañada de su hijo don Fernando, Capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Annunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	766.7
Temperatura máxima	13.1
» Mínima	8.5
» Media	10.8
» Máxima al sol	15.1
Humedad relativa media	91
Evaporación en 24 horas	1.1
Lluvia en 24 horas	0.5
Viento dominante	ENE
Fuerza en metros por segundo	1.5
Nubosidad	cast despejado

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITAR LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

PARIS-MADRID

Real, 9.-ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Declaraciones de Largo Caballero

Madrid, 26 (4 t).—El ministro del Trabajo manifestó que todos los expedientes que se incoaron por despido, están fechados al día, y que antes de fin de año se despacharán los expedientes relativos a las bases de trabajo.

Refiriéndose a los conflictos planteados con el pretexto de negarse los obreros a pagar la cuota del seguro de maternidad, dijo que le duele mucho que haya obreros que se coloquen en esta actitud.

Añadió que no quisiera que trascendiera al Extranjero este hecho después de las campañas realizadas para conseguir tan beneficiosa reforma social.

Afirmó que la medida en cuestión favorece extraordinariamente a las obreras, pues abonan solamente la cuota trimestral de una peseta ochenta y cinco céntimos. Esto es insignificante, si tenemos presente que hay obreras que ganan hasta cuarenta y cinco pesetas semanales.

La actitud va únicamente encaminada contra el intervencionismo, pues, pretenden lograr que las cuotas las paguen los patronos.

Añadió que la ley nose modificará por estar aprobada por las Cortes. Las obreras la examinarán serenamente y comprenderán que les conviene el seguro. Precisamente la oposición la hicieron siempre los patronos, no los obreros.

Los periodistas hablaron al ministro de la cuestión ferroviaria y de las declaraciones que sobre el particular ha hecho Prieto; y Largo Caballero dijo:

—Eso demuestra que contra las suposiciones de la gente, no hacemos labor socializante. La actitud de Prieto es análoga a mi conducta en este ministerio cuando vienen a pedirme cosas imposibles. Eso demuestra que es injusta la acusación de la fobia socialista.

Cada uno debe defender sus derechos para conseguirlo en el momento oportuno.

Por último dijo que había celebrado una detenida conferencia con el general Queipo de Llano.

Los atracos en Barcelona

En un tiroteo resulta un guardia civil gravemente herido y un atracador muerto

Barcelona 26 (12 n).—Una pareja de la guardia civil vió que por la carretera avanzaba desde Tarrasa con dirección a Sabadell un auto que les pareció sospechoso por cuanto llevaba los faros apagados y que encendía uno de ellos a intervalos cortos. La pareja se escondió y al aproximarse el auto le dieron el alto. Uno de los ocupantes del vehículo se apeó de éste. Los guardias le pidieron la documentación, y desde el interior del coche salió una voz diciendo:

—Vamos; no pierdas tiempo. El individuo que había descendido del auto, sin sacar las manos de los bolsillos tiroteó a los guardias. Uno de éstos cayó al suelo, exclamando:

—¡Me ha matado!

El otro guardia contestó, entablándose un nutrido tiroteo en medio de la oscuridad, cayendo muerto el individuo que se había apeado del auto.

El guardia auxilió a su compañero, que era su padre político. Al guardia herido le apreciaron un balazo que le fracturó el fémur.

El cadáver del individuo estaba elegantemente vestido. Se le encontraron dos pistolas y una cédula a nombre de José Dieguez Trate. Era muy conocido en Tarrasa y llevaba en uno de los bolsillos 1.200 pesetas. También llevaba valiosas alhajas.

Se sospecha que sea uno de los participantes en el asalto al Banco de Urquijo, dedicándose ahora a los asaltos en las carreteras.

Se detuvo al chófer José Cusco que condujo a los salteadores. Aseguró que desconocía los; pero no obstante, se le detuvo.

La policía y la guardia civil dieron una batida, no lográndose capturarlos. En cambio, en la fonda «Mediodía» se detuvo a tres individuos que llevaban proclamas subversivas, los que habían encargado comida para veinte. Se supone que se trataba de una reunión de anarquistas.

Otro atraco

Barcelona 26 (12 n).—En la calle del Cid dos individuos invitaron a otro que se hallaba en una taberna a dar un paseo en auto. El individuo aceptó y al hallarse en el interior le amordazaron robándole noventa francos y veinte pesetas que llevaba.

Atraco a un chófer

Barcelona 26 (12 n).—En la calle Burga un individuo alquiló un taxi amenazando con una pistola al chófer y le quitó cuarenta pesetas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 26, (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Casares dijo a los periodistas que hay completa tranquilidad en toda España.

Añadió que se ocupa de la árdua labor para el nombramiento de gobernadores y de lo que informará en el próximo Consejo de ministros, aunque quizá no lleve la lista completa. Anunció que quizá el lunes pueda anticipar algunos nombramientos.

El fiscal de la República

Madrid 26, (12 n).—Mañana se posesionará de su cargo el nuevo fiscal de la República.

Los jurados mixtos en las minas de Almería

Madrid 26, (4 t).—En la «Gaceta» de esta mañana se concede el derecho electoral para la

designación de vocales patronos de los jurados mixtos de las minas y canteras de Serón (Almería) y de la sociedad «Cabarga San Miguel».

Un fallecimiento

Madrid 26, (12 n).—Ha fallecido la condesa de Revilla Giedgo.

El ministro de Marina de viaje

Madrid 26, (4 t).—El ministro de marina señor Giral marcha esta noche a Cadiz para inspeccionar la factoría de Matagor de donde regresará el jueves.

El subsecretario de Comunicaciones

Madrid 26, (4 t).—El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza anunció que por la noche marcharía a Zamora de donde regresará el martes.

Dijo que no tomará parte en ningún acto político y que el viaje obedece solamente a saludar a los amigos.

Toma de posesión

Madrid 26, (4 t).—Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de Registros, señor Fernández Clérigo.

La posesión se la dió el director saliente señor Garriguer.

El Instituto diplomático

Madrid 26, (4 t).—La directiva de la Academia de Jurisprudencia ha celebrado una conferencia con el señor Zulueta sobre el funcionamiento del Instituto Diplomático.

El jefe del Gobierno

Madrid 26, (4 t).—El señor Azaña recibió esta mañana al embajador de Alemania con el que sostuvo una larga conferencia.

A las dos de la tarde marchó a un almuerzo en la Embajada de Bélgica.

Sobre el ministerio de Obras

Madrid 26, (4 t).—El señor Prieto manifestó a los periodistas que sigue ocupándose de la instalación de todas las dependencias del ministerio en un mismo edificio.

Dijo que se había pensado en el Palacio de Hielo que reúne excelentes condiciones, pero tiene la dificultad de encontrar sitio en donde instalar todas las oficinas.

El Embajador en Roma

Madrid 26, (4 t).—Don Gabriel Alamar se ha despedido esta mañana del ministro de Estado señor Zulueta por marchar a Palma de Mallorca para pasar algunos días.

El señor Alomar se trasladará el día 2 a Roma para posesionarse de aquella Embajada.

Explosión de un mortero

Madrid 26, (12 n).—En la Escuela de Tiro de Carabanchel se realizaban esta tarde experiencias de un mortero de la invención del comandante don Vicente Valero.

El artefacto hizo explosión por causas que se ignora, produciendo heridas de carácter grave en una mano al señor Valero.

Milagrosamente no hubo que lamentar más víctima.

Un banquete

Madrid 26, (4 t).—A las dos de la tarde se obsequió con un banquete a don Rafael Sanchez Guerra, para fetejar haya sido nombrado secretario del presidente de la República.

Los brindis

Al banquete en honor del señor Sanchez Guerra asistió un hijo del señor Alcalá Zamora y pronunció un discurso el doctor Juarros, quien elogió la lealtad del homenajeado.

Este contestó mostrando su gratitud y recomendando que los progresistas sigan unidos, esperando el retorno del señor Alcalá Zamora.

El Gobierno ratifica su confianza al gobernador de Barcelona

Barcelona, 26 (12 n).—El gobernador civil señor Anguera de Sojo ha recibido un telegrama del señor Azaña rogándole que continúe en el cargo para evitar el quebranto del interés público.

El Gobierno apela al sentimiento del deber del señor Anguera. Este agradece la honrosa ratificación de confianza.

Cree que si continúa en el puesto causará a la República más daño que beneficio y que debe de sustituirle una persona de prestigio y de autoridad moral apartada de las luchas.

Visita al ministro de Estado

Madrid 26, (4 t).—El señor Zulueta recibió esta mañana al señor Danvila y Madariaga, al ministro de Bolivia y al encargado de negocios extranjeros de Guatemala.

El ministro asistió a mediodía

a un banquete que se celebró en la Embajada de Bélgica como despedida al ex-embajador señor Bochgrave.

Visitas al ministro de Justicia

Madrid, 29 (4 t).—Esta mañana cumplimentó al ministro de Justicia señor Albornoz una comisión del Tribunal Supremo.

Pronunció un discurso el presidente del mismo señor Medina testimoniando su adhesión al régimen y ofreciendo su firme colaboración.

Le contestó el señor Albornoz quien afirmó que como abogado que conoce las necesidades de la justicia, aceptó a punto con intención de remediarla.

Después el señor Albornoz recibió a la Confederación Gremial Española la que le pidió la prórroga del decreto de alquileres.

En cuarta plana originales de interés

En el Ayuntamiento

Continúa la discusión de los presupuestos

A las cuatro y cuarto de la tarde, se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor del Omo Medina, asistiendo los señores García Alonso, Miras Capel, Limones Sanes, Pérez Mota, Torres Mullor, López Pintor, Ortiz Estrella, García Cruz, Sánchez Moncada, Galvez Salinas, Salaberrí Martín, Santisteban Rueda, Callejón Lopez, Vázquez Maldonado, Pérez Almansa, Bustos González, Villegas Murcia, Granados Rujiz y Alemán Illán.

Declarada abierta la sesión se reanuda la discusión de los presupuestos.

do jubilarse con arreglo al Reglamento.

El señor Villegas, insiste en su propuesta.

El señor Miras Capel, solicita que el secretario informe sobre la edad reglamentaria en que debe ser jubilado.

Se aprueba el informe de la Comisión y se pone a votación si se le concede un premio de mil pesetas.

Se desecha la propuesta.

Escrito de don Adolfo Cano, solicitando aumento de sueldo como perito aparejador.

Se desestima la solicitud.

Solicitud de aumento de jornal de los obreros de la brigada de obras.

El señor Villegas, dice que se le debe aumentar igual que a la policía urbana.

(Salen los señores Pérez Almansa y Pérez Mota.)

El señor Granados, propone que se desestime el escrito.

No se accede al aumento.

(Sale el señor Limones Sanes.)

Queda aprobado el artículo.

Art. 2.º—Expropiación para apertura y ensanche de vía pública.

Las oficinas de Intervención proponen que se consignen 10.000 pesetas para expropiaciones de los terrenos del camino de Enix a Almería.

Otra propuesta a favor de Francisco Capel Segura sobre el camino de Cuevas de los Medinanos.

Se acuerda consignen 5.000 pesetas para atender a las diferentes solicitudes sobre este asunto.

Art. 3.º—Vías públicas. Aprobado.

Art. 4.º—No hay consignación.

Art. 6.º—Parque y Jardines. Se da lectura a un escrito de los empleados de esta sección que piden aumento de sueldo o jornal.

El señor Granados, propone que se haga desaparecer las plazas de guardas jardines, porque en realidad hay más jardines que guardas, y que estas plazas sean aumentadas en la policía urbana y que estos se dediquen a la limpieza de dichos jardines.

El señor Villegas, dice que se equípate en sueldo a los policías urbanos.

El secretario hace constar que lo que propone el señor Granados no se puede llevar al capítulo de policía urbana, por estar ya aprobados.

El señor Granados, insiste en que debe de existir algún procedimiento legal, para introducir estas plazas en el capítulo correspondiente.

El señor Miras Capel, propone que a los siete agregados de jardines se les eleve el jornal a 5'50 pesetas.

Se aprueba la propuesta del señor Villegas Murcia del aumento de jornal.

El señor Galvez Salinas, ha

Un raid aéreo

Los aviadores Haya y Rodriguez llegan felizmente a Bata

Madrid 26, (4 t).—El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza dijo que la featura de Aeronáutica le había comunicado que los aviadores Haya y Rodriguez aterrizaron felizmente en Bata, ayer, a las dos de la tarde, siendo por tanto inexacto que aterrizaron de madrugada.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades locales y numeroso elemento europeo e indígena tributándosele un recibimiento cariñosísimo.

Otros detalles

Los aviadores señores Haya y Rodriguez han telegrafiado manifestando que el viaje a Bata ha sido felicísimo.

Invirtieron en la travesía 27 horas y 10 minutos, afirmando que el motor funcionó perfectamente hallándose en perfecto estado.

Se cree que los aviadores permanecerán en Bata una semana. El jefe de la Aeronáutica Sr. Pastor ha declarado que la finalidad del viaje ha sido experimental y deportiva. El regreso tiene una finalidad comercial; por eso lo realizaron en etapas regulares.

El éxito de la regularidad ha sido rotundo, calculándose que el mínimo de tiempo que se invertirá en la travesía será el de 26 horas y el máximo 38, demostrándose con celo que España tiene medios para conservar su prestigio en el concierto europeo aviatorio.

Como ahora no se realizan grandes vuelos—agregó—quisiéramos cubrir en una sola etapa el viaje desde España a sus posesiones más apartadas.

El tiempo ha sido magnífico, respondiendo plenamente a las predicciones del comandante Cubillos.

ciendo eco de lo manifestado por el señor Miras propone que se le aumente dos o tres pesetas, igual que a los que en iguales circunstancias se encuentran en policía urbana.

Puesta a votación la propuesta del señor Miras Capel, se desestima.

Seguidamente se pone a votación la propuesta del señor Galvez Salinas y queda desechada.

Moción del concejal señor Ferriz González, pidiendo se consigne alguna cantidad para un dispensario antituberculoso.

El señor Villegas, dice que parece que la moción que se presenta está fuera de capítulo; sin embargo por la atención que esto merece propone que se consigne igual cantidad que en los presupuestos anteriores.

Capítulo 12

Art. 1.º—No se consigna crédito.

Art. 2.º—Arbolado. Aprobado.

Capítulo 13

Art. 1.º—Positos. No se consigna crédito.

Art. 2.º—No se consigna crédito.

Art. 3.º—Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos.

El señor García Cruz, dice que en vista de la cantidad insignificante que se consigna lo más radical sería suprimir los festejos. Esto último lo hace proposición.

El señor Vázquez Maldonado, dice que debería estar contento por la supresión de esta partida que casi nivelaría el déficit que ya tienen adquirido los presupuestos, pero tiene que hacer constar que aunque con poca cantidad se pueden organizar algunos festejos que den producto al comercio en la época de feria.

El señor García Cruz insiste en que se debe dejar sin consignación el capítulo de Festejos o por lo menos dejar una cantidad insignificante por si se consiguiera el ingreso del dinero que se tiene solicitado del Estado.

(Entra el señor Pérez Martín.)

El señor Granados, dice que el pueblo necesita festejos y que éstos dan vida a muchos obreros, chóferes, etc.

Se pone a votación la propuesta del señor García Cruz, y se desestima, dejándonos, pues, unos cuantos días de fiesta el próximo Agosto.

El señor García Cruz, dice que en consonancia con lo que han dicho los señores concejales propone que se consignen 30.000 pesetas; o sea igual cantidad que el año anterior.

(Entran en el salón los señores Ferriz y Pérez Mota.)

No se toma en consideración la propuesta del señor García Cruz, por haberse votado anteriormente la cantidad que figuraba en la partida.

El señor García Cruz, protesta que se haya hecho en esta condición la votación.

Art. 4.º—Parada de animales. Aprobado.

Art. 5.º—Auxilios para el fomento de la producción y del trabajo. No se consigna.

Seguidamente el señor Villegas, propone que se consigne una cantidad para el Dispensario antituberculoso.

Se entabla un amplio debate entre varios ediles, llegándose a

la conclusión que el asunto debe quedar sobre la mesa para resolverlo en una sesión ordinaria, pues el espíritu de la corporación es que se le dé una subvención igual a la del año anterior.

Comienza la discusión de los capítulos de ingresos.

Capítulo 1

Art. 1.º—Edificios y solares. Se aprueba sin discusión.

Art. 2.º—No se consigna crédito.

Art. 3.º—Valores. Aprobado.

Art. 4.º—No se consigna crédito.

Art. 5.º—No se consigna crédito.

(Sale del salón el señor Galvez Salina)

Capítulo 2

Art. 1.º—No se consigna crédito.

Art. 2.º—Mondas y limpias. Aprobado.

Art. 3.º—Enajenación de terrenos. También se aprueba.

(Entra en el salón el señor Pérez Almansa.)

Cuando se comienza la discusión del artículo 4.º queda sin el número reglamentario, por la salida de los señores del Pino Hernández y Alemán Illán, y en su consecuencia se suspende la sesión para continuarla el próximo lunes a las tres de la tarde.

Mirador deportivo

Recuerdo—cuenta un amigo—que asistía a cierto apasionante partido entre dos equipos rivales de la región. Detrás del grupo que formábamos mis compañeros y yo un señor extremadamente nervioso enviaba un puntapié al que estaba delante de él cada vez que un jugador chutaba a goal.

Durante un cuarto de hora se repitió el hecho sin que el energúmeno se apercebiera de que estaba maltratando a su vecino.

Finalmente perdió la paciencia mi camarada. Y en un momento dado, cuando un balón curvado por alto reclamaba la presencia del guardavallas, se volvió y asió un fuerte puñetazo en la cara a su vecino de localidad.

—¿Qué es esto?—gritó el otro, agarrándose las maltratadas narices.

—Nada; que usted se ha divertido un cuarto de hora chutando a goal y yo he querido divertirme haciendo el portero y despejando de su puño un balonazo...

Teatros y Cines

Gervantes

COMPANIA DE COMEDIA CÓMICA LEANDRO ALUENTE

A las 5'45: La graciosísima comedia en tres actos, titulada «La locura de don Juan».

A las 9'45: El juguete cómico en tres actos, titulado «El Sofá, la Radio, el Peque y la Hija de Palomeque».

Hesperia

A las 3'30 y 5'30: La colosal película americana «En busca de aventuras».

A las 9'45: La bonita película sonora «Gallardo y tronera».

La magnífica opereta cinematográfica sonora, titulada «Vals de Amor».

= BRAVO =

Alpargatas para caballeros a 90 céntimos; para señoras, a 80, y para niños, casi regaladas

Las mejores zapatillas y zapatos con piso de goma, ma, los vende

BRAVO

ALMERIA

Granada, 18

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Desde Barcelona

¡Dios guarde a la República! ¡Dios guarde a Cataluña!

El señor Anguera de Sojo, ha presentado su dimisión, para que se le sustituya del cargo de Gobernador civil de Barcelona.

Como hombre ecuánime, honrado y comprensivo, no quiere volver a ocupar su antiguo puesto de Presidente de la Audiencia de Cataluña, basándose en haber sido fildado de injusticiero, por un sector de leguleyos amantes de una política hedionda y corrosiva.

Se retira a la paz del hogar, convertido en modesto ciudadano libre de las iras de una multitud homogénea, que critica por sistema, moteja por sistema, y busca su prosperidad, tan solo por sistema.

El señor Anguera de Sojo, a pesar de todo se marcha tranquilo; sin que le remuerda la conciencia, ni pese sobre su corazón el dolor de una injusticia. Se considera orgulloso de su proceder, y con él, lo reconocen las otras personas sensatas, las que no comulgan con el ideario de los fanáticos, las que están plenamente convencidas, de la honorabilidad del gobernador que acaba de dimitir, y de la profunda equivocación que sufren los que le han combatido.

Pero es imposible, que el señor Anguera de Sojo, no abrigue en su pecho la picazón torturadora del desengaño sufrido.

Esa incertidumbre del señor Maciá, sus dudas, sus vacilaciones, el poco valor suficiente para hablar claro, sustentando un criterio fijo, forzosamente ha de repercutir en el alma dolorida del hombre que saltando todos los obstáculos y destrozando todas las patrañas, solo consiguió que prevaleciera y triunfara la Justicia, sin velamientos que la empañase; Justicia para todos: pero sin respetar imposiciones de nadie, ni escuchar el eco de unas voces amenazadoras que acusaban derrumbarlo del sitio que hasta ahora ocupaba tan acertadamente.

No es posible averiguar, cuales serán los pensamientos del señor Maciá y sus súbditos, ni el horizonte que vislumbran tan preñado de halagadoras realidades.

De momento, solo observamos que todo aquél que no pertenece a la «Esquerra Republicana de Catalunya», no tendrá un vivir tranquilo, porque seguramente en este partido están afiliados todas las lumbreras; los únicos capacitados para gobernar a Cataluña y al orbe entero.

Aún no está aprobado el Estatuto, y los que integran «La Esquerra» se deshacen en ca-

bríolas, dan saltos de ágiles galgos tan solo para poder alcanzar los mejores puestos de mando sin que para ello sea preciso tener en cuenta la pericia suficiente y precisa, en evitación de un doble salto mortal de resultados funestos.

El señor Maciá, continúa satisfecho. Como el padre bonachón que ríe estrepitosamente ante la diablura del rapazuelo que se entretiene en destrozando toda la vajilla del hogar. Yo creo, que para el señor Maciá, el globo terráqueo está envuelto en una capa plicroma de envidiables tules.

Palabrería y más palabrería. Promesas, y más promesas.

¡Qué hermoso debe ser gobernar en este sentido!

Por eso el señor Anguera de Sojo, que aún siendo catalán se recoco impotente para gobernar a Cataluña, se ha retirado a la dulce paz del hogar, y no quiere saber nada más de política.

Les he dejado el camino a los de «La Esquerra» libre de esperanzas para que puedan caminar libremente. En sus labios, ha florecido rápidamente y con la mayor espontaneidad, una frase dulce y melodiosa como un poema.

«¡Dios guarde a la República! ¡Dios guarde a Cataluña!».

PEDRO GARRIDO

Centros oficiales

Se consignan

Don José Sánchez Ulibarri en representación de la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se incluya en los próximos presupuestos la cantidad de 50.000 pesetas repartidas en dos anualidades y la cesión de los terrenos de la Calzada de Castro para la construcción de los edificios benéficos.

Se opone

Don José Coper Manzanedo ha presentado un escrito en el Ayuntamiento oponiendo a que se instale un motor en el piso bajo de la casa número 20 de la calle de las Tiendas.

Clases para señoritas

Francoés y Taquigrafía

SAGASTA, 3, 2.º

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Sucesor: Conde Offalia, 19

ALMERIA

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.

Darán razón en esta Administración.

Máquina de imprimir

se vende una de palanca, tamaño folio en perfecto estado y precio baratísimo.

Razón: Estre la, 6.

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS

ESTERILIZACIONES

Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas

Real, 31 ALMERIA

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país

:: MACHOS ::

Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
Pios idem 15 » »
Verdes idem 12'50 » »

:: HEMBRAS ::

Limpias a elegir, 4 pesetas una
Pias idem 3 » »
Verdes idem 2 » »

Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

Libros

«Lo que ha quedado del Imperio de los Zares», por Manuel Chaves Nogales—Un volumen de más de 250 páginas, 5 pesetas—Editorial Estampa—

El gran periodista Manuel Chaves Nogales, redactor jefe de «Ahor» ha reunido en un volumen, editado con profusión de grabados por Editorial Estampa, un reportaje sobre los paisajes que habiendo vivido junto a las personas reales de Rusia, lograron escapar de los alcances de la CHECA y se encuentran en la actualidad, repartidos por los distintos países de Europa y América.

La tragedia de estos hombres sin patria, obligados a rehacer sus vidas por el trabajo, ha sido recogida con extraordinaria maestría por Chaves Nogales.

Desde el Duque Cívico, proclamado emperador de Rusia por los emigrados, hasta los obispos generales del ejército imperial, han confesado al gran periodista español, las amarguras de la Revolución y su ferviente anhelo de volver a la patria, para liberarla del régimen soviético.

Triunfadores unos, los menos,

vencidos otros en la dura lucha para ganar el pan cotidiano, las manifestaciones de todos ellos que Chaves reproduce con gran objetividad, son igualmente interesantes.

El interés sobre las cosas de Rusia, ha dado lugar a la publicación de numerosos volúmenes en los que se relata la instauración y desarrollo del comunismo. En estas ediciones son nulas o escasas las noticias, acerca de los partidarios del Zar, que lucharon en el ejército blanco contra los bolcheviques. No todos han desaparecido. Aun ruedan por el mundo algunos millones de rusos, que adoran al «padre» y se encuentran en la vida en los más duros oficios, estos aristócratas rusos, si volvieran de nuevo a su país y fuera posible la resurrección del Zar, a pesar de su adoración por Nicolás II, seguramente serían incapaces de soportar su tiranía. El principio «ganarás el pan...» es la más pura fuente de Democracia.

Todo el libro de Chaves Nogales es interesantísimo, siéndolo en grado sumo las noticias que sobre la Iglesia ortodoxa se contienen en el mismo.

El redactor de «Ahor» obtiene con «Lo que ha quedado del Imperio de los Zares» un nuevo triunfo tan merecido como los que con anterioridad tenía alcanzados en su brillante y fecunda carrera periodística.

J. P. A.

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

La Permanente Eugene con caquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exhíjalo y se convencerá.

A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

NAVIDADES

EL PREFERIDO REGALO

PTAS.
Caramelos de turrón Kilo 400
Idem macizos de fruta » 350
Pastillas de café y leche » 350
Surtido fino » 350
Idem corriente » 275

FABRICA DE CARAMELOS

BOMBONES

La Sagrada Familia

de

J. Fornieles

GRANADA, 79 ALMERIA

ADOQUINES

Pida en Almería y su provincia los finisimos caramelos ADOQUINES, de fama mundial, donde podrá apreciar el verdadero extracto del jugo de frutas.

Exija sobre la cubierta nombre registrado. Rechace toda imitación.

LA MEJOR

mantequilla para mantecados en la

CASA MUÑOZ

Tocino fresco sin sal 2'60 kilo.

La Instaladora

Moderna

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases

A. de la República, 22—Tel. 319

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

casado con su hija para pagar a sus acreedores.
—Tiene usted razón... Pero... me debe dos mil duros.

—¿Sabe usted que no encuentro sombrero para mi en ninguna sombrerería?

—¿Tan grande tiene usted la cabeza?

—No, señor, no es esto: mi cabeza es como las demás, pero querría el sombrero fiado.

Un artista muy galante va a visitar a una señora y la encuentra en el salón rodeada de magníficos ramos de rosas.

—Señora, usted me ha engañado! —le dijo al saludarla.

—¿Yo? ¿Cuándo?

—¿No me había dicho usted que estaba sin familia?

Un caballero decía en una reunión a otro a quien no conocía:

—¡Qué malo, insipido y aburrido es todo esto! Yo me marcharía porque no lo puedo aguantar.

—¡Quién pudiera hacer lo mismo!

—¿Por qué no lo hace usted?

—Porque soy el dueño de la casa.

—Mi chico tiene solamente cinco años y ya levanta pesos de diez kilogramos y los sostiene más de cuatro minutos.

—Pues el mío le gana—dice uno de los oyentes.
—¿Cómo?
—No ha cumplido aún cinco meses y durante la noche no tiene a todos los de la casa levantados.

Vida minera

METALES

ANTIMONIO	
Calidad especial	42,50
CORRE	
Contado	37,37
Plazo	42,50
Seleccionado	39,56
Electrolítico	42,50
ESTANO	
Contado	126'87
Plazo	129,50
PLOMO	
Inglés	14,75
Contado	13,37
Plazo	13,25
ZINC	
Contado	13'06
Dos meses	13,50
PLATA	
Contado	17,25
Dos meses	17,25
ORO	
Contado	105'3
MERCURIO	18'75

Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por toneladas; el de la plata, peniques por onza; el del oro chelines por onza.

Apartado 72

LA CASA DE LAS MEDIAS

La más surtida y la que

presenta las últimas

novedades

CLÍNICA DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS Fija Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

JOSE SANTISTEBAN RUEDA

AGENCIA DE ADUANAS

IMPORTACION - EXPORTACION - FLETES - SEGUROS

Alvarez de Castro, 8.—Teléfono 2-7-2.—ALMERIA.—Apartado 65

Dirección telegráfica: SANTISTEBAN

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Laboratorio fotográfico

PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA PALENZUELA

Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

Lubrificantes Nacionales

“VELOX”

(El aceite para las grandes velocidades)

Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español

Exclusiva para Almería y su provincia:

C. Y. R. A.

Navarro Rodrigo, 2-A.

Turrone y peladillas de todas clases

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

Avenida de la República, 45 :: Conde Offalia, 10

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

PESETAS

Mantecado de Coco	3'50	Kilo
Idem Limón Superior	3'50	»
Idem Avellanas	3'50	»
Idem Almendras	4'00	»
Roscós de Baño	3'00	»
Idem Almendras	6'00	»
Alfajor Superior de Almendra	5'00	»
Roscós de Aguadiente	2'50	»
Pan de Aceite extra superior	18'00	»
Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos UNA.	3'00	»

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras cosas ofrecen más barato os ruego que probéis clase antes de hacer compras.

EL CAÑON

Grandes descuentos para la reventa

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesados de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BLICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Juan ap.; Máximo obispo; Teodoro, Teófilos, monjes; Nicerata, virgen.—La Misa y Oficio divino son de San Juan con rito doble de segunda clase con Octava y color blanco.

Este gran santo fué natural de Bethsaida, hijo de Zebedeo, y de Santa Salomé, y hermano el más joven de Santiago el Mayor. Según Baronio, contaba Juan veintidós años de edad cuando Jesús le llamó al apostolado siendo desde luego el discípulo más querido en su divino Maestro, privilegio que atribuye la Iglesia a su constante pureza de costumbres. Mercedió de Jesús las mayores distinciones, llevándole consigo cuando resucitó a la hija de Jairo y cuando fué al Tabor y al huerto de las Olivas, permitiéndole, además, reclinarse sobre su sagrado pecho en la memorable noche de la Cena. Abandonado Jesús por sus discípulos, solamente Juan le acompañó en el Calvario, mereciendo allí la singular honra de recibir por madre a la misma Madre de Dios.

Cuando apareció Jesús resucitado en el lago de Tiberíades Juan fué el primero que le reconoció: «Sólo El, virgen, conoció al Virgen» dice San Jerónimo. Después de la Ascensión de Jesús y venida del Espíritu Santo quedó Juan al cuidado de la Santísima Virgen, desempeñan-

do los oficios del hijo más obediente y sumiso con la más tierna y cariñosa de las Madres. Muerta la excelsa Señora, no puso Juan límites a su ardiente celo por la gloria de su divino Maestro, llevando la antorcha de la fé hasta los confines del Oriente. Escribió el admirable libro de la Apocalipsis, el Sagrado Evangelio y tres Epístolas. Después de haber convertido innumerables gentiles y de realizar grandes portentos, falleció en extremada vejez el día 27 de diciembre, hacia el año 104 de la Era Cristiana.

Jubiléo circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia de las Puras. Mañana en la de Hermanitas de los pobres. El martes en la Santa Iglesia Catedral.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.



Hijo de RAMON J. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., y ENRIQUETA R.

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. E.—GERONA, 5.

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres

DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vis'a

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sífilis y venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Noticias y sucesos

El de ayer fué un día gris para el repórter

Porque escasearon las noticias y sucesos

Estampa del día

La ola de frío

Continúa el tiempo haciendo de las suyas. No se presentó en Almería jamás un frío tan desconsiderado ni falta de cortesía. Son innumerables los ciudadanos que le deben un achacoso resfriado, y tal vez una terrible pulmonía.

¿Quién se atreve en estos siberianos días a abandonar el abrigo? Yo, que soy un gran entusiasta del deporte, paso un rato terrible cuando asisto los dominios al campo de la Ciudad Jardín, donde unos jóvenes luchan por el campeonato local. ¡Hasta entera me dá cuando les veo correr en aquel friolero llano en pos de la pelota!

Pero sin embargo, la experiencia que nos proporciona la vida, llega a abrirnos los ojos en demasía.

Por la ciudad se pasean individuos a los que podríamos llamar «izeberg» sin temor a ofenderles.

Y cuando varios de éstos se dejan llevar del soplo tenue de la atmósfera, y una vez fuera de su casa, van lanzados a la deriva. ¡Dios te libre, lector, de un encontronazo!

La pulmonía es la característica más saliente de estos «hombrés de hielo»...

EL REPÓRTER EQUIS

Por insultos

A requerimiento de Vicenta García Yebra, los guardias de Seguridad números 14 y 21 presentaron en la Comisaría a María Anabai López, que le había hecho objeto de insultos.

¡A beber, a beber, y a pagar!

Amalia Martínez Romero, dueña de un establecimiento de bebidas de la capital, presentó una denuncia en la Comisaría contra un individuo llamado Francisco.

Motivaba ésta el haberse presentado en su establecimiento acompañado de varios jóvenes, consumiendo una cantidad de cerveza por valor de 33'75 ptas. y negándose a abonarla.

La denunciante manifestó que desconocía por completo las características del alcohólico inglés.

¡Y hay tantos Pacos...!

Por malos tratos

Ana Sánchez Berenguer presentó una denuncia en la Comisaría por malos tratos contra una individuo llamada Francisca, esposa de José Picón.

Se detiene al autor de un suceso

Una pareja de la guardia civil detuvo en la carretera del

Doctoral a Joaquín Navarro Mayoral, de 27 años de edad, natural y vecino de Almería, que días pasados hizo objeto de insultos y amenazó de muerte a su vecino Francisco García López, por cuestiones de trabajo.

Al detenido se le venía persiguiendo desde hace días. Poco después de ser presentado en la Comandancia, ingresó en la cárcel provincial.

Daños en sembrados

De la Comandancia de la guardia civil del puesto de la Cañada comunican que en la tarde de ayer, y en ocasión de hallarse prestando servicio de vigilancia por la barriada de Cabo de Gata una pareja de la guardia civil, el vecino de dicha barriada Manuel Ubeda López, mayor de edad y natural de Níjar, les denunció que un desconocido había introducido en su finca una respetable cantidad de ganado, destrozándole 80 plantas de tomate y otras siembras de menor importancia.

De las diligencias practicadas por la benemerita resultó ser el autor de tal delito Juan Román García, también de estos vecinos y de 53 años de edad.

Fué detenido, instruyéndosele el correspondiente atestado que se entregó al juez del distrito.

Un pleito político

Sobre la dimisión del gobernador de Barcelona

Como es sabido, entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la «ezquierda» catalana, hay planteada una delicada cuestión motivada porque el gobernador, se negó desde un principio a ser un instrumento de Maciá y atender las sugerencias de éste, haciendo tan solo lo que el Gobierno de Madrid le ordenaba:

He aquí la nota del gobernador que ha tenido la virtud de exacerbar al «senyor Maciá». «El viernes último, después de unos artículos mucho más que de costumbre, violentísimos e insolentísimos contra mi humilde persona, el periódico bastante conocido que ve la luz pública con el nombre de «Solidaridad Obrera» publicaba con dedicatoria expresa al honorable don Francisco Maciá un verdadero reto oxigiéndole el cumplimiento de una promesa que había hecho en el famoso mitin de Pueblo Nuevo.

Sea coincidencia de sentimientos o coordinada respuesta, es un hecho cierto que «La Esquerra Republicana de Catalunya» de j a b a perfectamente contestada aquella moción con la declaración que publicaba en «L'Opinió» del sábado.

El mismo sábado llegaba a esta ciudad el señor Presidente del Consejo de ministros de la República, y yo tenía noticias de que coincidiendo con la nota de «Esquerra» se habían preparado manifestaciones en las cuales con vivas al señor Maciá y al señor Azaña, se mezclarían demostraciones las cuales en realidad fueron iniciadas hostiles al gobernador de Barcelona.

Yo no podía seguir a la «Esquerra» Republicana de Catalunya en la indelicadeza que a mi modesto entender constituía el planteamiento de una cuestión política cuando el señor Azaña era huésped de nuestra ciudad, con motivo del estreno de una obra dramática. Ni podía consentir que mi presencia pudiese dar pretexto de perturbación a ninguno de los actos preparados en su obsequio.

Con tal motivo, poniéndolo previamente en conocimiento del señor presidente del Gobierno de la República, me abstuve

como debía, de concurrir a los citados actos y he dejado también sin respuesta durante aquellos días, la declaración de la «Esquerra Republicana de Catalunya», la cual ciertamente no ha sido tecificada ni desautorizada por el que es jefe de dicho partido y su verbo símbolo a la vez.

La respuesta, la di con hechos y no con palabras al regresar ayer de acompañar al señor presidente hasta el límite del territorio de esta jurisdicción gubernativa, rogando al Gobierno de la República que se dignase disponer del Gobierno civil de Barcelona, retirándose al mismo tiempo de la Audiencia de Catalunya, en la cual no podía seguir, desde el momento en que un acto mio era calificado paladinamente de injusto con el asentimiento del señor presidente de la Generalidad de Catalunya, que requerido para que manifestase si con tal carácter consentía también la declaración del partido que dirige, no ha estimado oportuno, a pesar del más cortés requerimiento, dar respuesta alguna.

Dice la «Esquerra» en su declaración del sábado, que su disconformidad, hoy ya pública con mi actuación, era latente desde hace mucho tiempo. El hecho es cierto, y también recíproco. La disconformidad existía tanto respecto a la aprobación de los problemas que afectan a esta ciudad y al territorio de la «provincia», como respecto de los procedimientos que yo estimaba adecuados para su solución. No siempre la colaboración ha sido cordial, como lo ha sido por mi parte. Eso no quiere decir otra cosa, sino que la actuación del gobernador civil se encontraba muy a menado dificultada. Hoy entiendo que sería estéril y que podría ser contraproducente.

La causa de una hostilidad que en muchas ocasiones no me la explicaba, se presenta hoy palpable. Dice la «Esquerra», es de creer que con el asentimiento perfecto de su honorable jefe, que es su propósito imprimir a todos la ideal gía del partido.

Pues bien; en esta su ideología no puedo seguirle. Creo de

una parte, y lo creo firmemente, que la República tiene que consolidarse con un criterio amplio de libertad y no por el predominio de una fracción que quiera imponerse en todos los órdenes, incluso por la fuerza.

Y, como decía en una nota publicada al principio de mi actuación, si los perturbadores del orden y de la paz ciudadana han de encontrarme siempre enfrente, no podría gobernar, tomando por norma de justicia el satisfacer en todas sus pretensiones, y por el sólo hecho de formularlas, a una aglomeración que ha actuado muchas veces, con poder irresponsable, y el fin de la cual es, por propia confesión, la aararquía, o con otras palabras, el comunismo libertario.

La cuestión del puerto de Barcelona era bien grave cuando me hice cargo de ella. Las intervenciones del señor presidente de la Generalidad no habían sido, a pesar de la buena intención del señor presidente favorecidas por el éxito, ni habían producido la paz deseada. Con el turno obligatorio e impuesto y dirigido por determinadas agrupaciones, los seguros de accidentes habían subido de 22 a 47 céntimos por tonelada y los «nolis» para Barcelona era objeto de una desestimación notoria. Los barcos que venían a nuestro puerto, tenían que marchar no pocas veces a descarcar a Valencia o a Tarragona, si no a Marsella o a Génova.

Intervine en ello impulsado por dos principios: el de protección de la libertad de trabajo y el de la libertad de asociación, siendo esta última derecho del ciudadano y no obligación que puede ser coactivamente impuesta. No creo que estos principios puedan estar reñidos con la justicia.

Ante las oposiciones a mi actuación, he callado siempre. No lo han hecho así la «Esquerra» ni mucho menos sus hombres los cuales como el señor Companys, no han encontrado más que facilidades en mi para su ataque. Hecha pública la disconformidad, no he de romper mi silencio con el recuerdo de co-

sas ya pasadas, y por fortuna también superadas.

Por otra parte, entendía y sigo entendiendo que los momentos solemnes por que atraviesa Catalunya no aconsejan una política de partido sea este el que sea. La significación de las elecciones pasadas, la significación única del plebiscito del mes de agosto de este año, no es otra a mi entender, que la voluntad de Catalunya que desea obtener su Estatuto dentro de la República española.

La diferenciación de los partidos catalanes ha de venir después de constituido el Gobierno de Catalunya y por medio de las elecciones en el Estatuto previstas.

No entiendo lícito ni consideraría ético aprovechar este mandato bien concreto para preparar unas elecciones venideras.

En esta convicción mi modesta actuación ha estado siempre inspirada y no pudiendo llevar al Gobierno Civil de Barcelona más que una buena voluntad, he procurado dirigirla siempre en favor de Catalunya demostrando que también un catalán y catalanista de siempre puede, por modesta que sea su capacidad gobernar justamente en beneficio de todos, sin excepción de tendenciencia ni de personas y en cordialidad perfecta con el Gobierno de la República y con sus elementos.

Los hechos, no han desmentido todavía la verdad de este principio. La confianza y el afecto del Gobierno de la República no me han faltado un solo momento; no ha desfallecido nunca el apoyo eficazísimo de los funcionarios y de las fuerzas a mis órdenes, como representante de la República española. Hacia todos ellos, mi agradecimiento será perdurable, tanto por el auxilio recibido como por la demostración explícita de la causa de Catalunya no tiene nada de incompatible con la República española. Por una y otra hemos trabajado siempre de buena fé, algunas veces con heróico sacrificio y más de una vez no sin fortuna.

Perdurable será también mi agradecimiento al pueblo de la «provincia» de Barcelona, el cual, con su recto sentir y con su noble espíritu ha hecho la labor de este Gobierno civil, fácil y confortadora.

Al terminar mi gestión, no siento ni un pín de pesimismo. La causa de la República y de Catalunya es bastante grande para que no abrigue temor alguno. Al retornar a la condición exclusiva de modesto ciudadano y a mi trabajo de siempre, repito con la misma fé de la invocación antigua, ajustada a mi convicción personal y libre: ¡Dios guarde la República! ¡Dios guarde a Catalunya!

Según anunció ayer un ministro, la cuestión planteada entre el gobernador de Barcelona y Maciá, en representación de la «ezquierda» será definitivamente resuelta en el Consejo del martes.

Esperemos hasta entonces para comentar el caso conforme a la solución que se le dé.

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 368 kilogramos; lanares, 16 reses con 208 kilogramos; cabrias, 19 reses con 259 kilogramos; cerdos, 23 con 1.394 kilogramos. Total: 2.229.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 38'00 a 41'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'37 a 0'45 céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 34 y 37 pesetas.

Se han vendido al detall las viejas a 0'35 y 0'40 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00, 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 0.000. De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 28'00 a 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno.

De Africa a 28'00 y a 00 ptas.

Se han vendido al detal de Africa de 0'25 a 0'30 céntimos uno.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Soriano. Practicante: don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: don Eduardo Pérez. Practicante: Francisco Márquez.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real,40).

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consistencia en este periódico

El «Heraldo de Almería»

es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

Don Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 51.—Consulta de 3 a 6.

Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1 Teléfono 3-1-8

Don Eusebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12.

Don Juan J. Giménez Ganga-Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Nuñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.

Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OÍDO Y GARGANJA Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Don Antonio Forrioles Ilibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67

Don Antonio Campoy Ibañez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5

Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, COARAZÓN Y PULMÓN Cosita. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5

Don Toribio Alvarez Rodrigo MEDICO-ODONTÓLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1.

Don Alfonso Triviño MEDICOODONTÓLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6

Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada.

Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6

Don Luis Navarro Gómez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo

Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López).

Viuda de don José Pérez López FARMACIA Riego, 9, (antes Real)

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS! Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables